

OFICINA DE SECRETARÍA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

2024 FEB -8 P 12: 23




ORDEN ADMINISTRATIVA 2021-09-ANEJO VII
8 de febrero de 2024

Al amparo del inciso F de la Orden Administrativa OA 2021-09, según enmendada, emito este ANEJO. El mismo responde a un repunte significativo del COVID-19 en la Isla. A manera de ejemplo, de inicios de enero al 27 de ese mes, en las escuelas (K-12) del país los casos aumentaron de 101 a 603, y los brotes en las instituciones educativas de 1 a 22. En términos generales, la positividad basada en pruebas moleculares se ha mantenido durante todo el mes de enero y lo que va de febrero entre el 25-30%, habiendo estado en un 8% en noviembre de 2023. En el caso de la Cámara de Representantes, en la última semana 14 empleados han dado positivo al virus. A tono con esta situación, se toman las siguientes medidas que estarán en vigor, como mínimo, durante lo que resta del mes de febrero de 2024:

1. Se restituye la vigencia del inciso (b) del Artículo 6 de la OA 2021-09, en cuanto a la obligación del uso de la mascarilla.
2. Se restituye la vigencia de los incisos (c), (d) y (g) del Artículo 8 de la OA 2021-09, relacionados a las obligaciones administrativas de supervisores, directores, jefes de área y el administrador en cuanto a la vigilancia en el uso de mascarillas, gestionar equipo de protección personal para todos y colaborar en hacer posible el trabajo a distancia de cualquier empleado o contratista que tenga que guardar cuarentena o aislamiento.
3. Todo funcionario, empleado, contratista o visitante tendrá que usar mascarilla mientras se encuentre en los predios de la Cámara.
4. Recomendamos que se mantenga en vigor la obligación del uso de mascarilla en la Sala de Primera Ayuda, tanto para su personal como para los visitantes.

Las disposiciones de este Anejo entrarán en vigor el 8 de febrero de 2024 y estarán vigentes hasta el 29 de febrero de 2024.

Hoy, 8 de febrero de 2024.



Rafael Hernández Montañez
Presidente